# MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

# Distrito Forestal

Año de 196 3

Meses de...

3er. TRIMESTRE

de 196 3 -

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 10 de septiembre de 1.963.

con cargo a la Tasa 21.14

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares.

SEGUROS SOCIALES TASA 21.14	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado ydécimas sobre el mismo — Pesetas	LÍQUIDO — Pesetas					
Gastos de Mutualidad N.P.S. Aegún documento núm. 1	510,00	-	510,00					
Gastos de seguro de Accidentes id núm 2	679,50	-	679,50					
	s/. íd. núm.							
,	s/. íd. núm.							
s/. íd. núm. s/. íd. núm.								
	and the second s							
s/. íd. núm								
s/, id. núm.		the second secon						
s/, id. num.								
Тотац	1,189,50		1,189,50					
LIQUIDACIÓN								
CARGO A la transferencia hecha en el Banco titulada "Direc. Gral. Montes, Caza y								
Eoramento num realizado en 16de septi	3,000,00							
Total cargo			1,189,50					
DATA								
Importe íntegro de esta cuenta	1,189,50							
SOBRANTE: Transferido a la C/c. Honorarios del Banco Rural y Mediterraneo de Madrid								

V.° B.° El Ingeniero Jefe,

Palma de Mallorca 30 de septiembre

.... de 196....3.

El Habilitado.

Fdo.: José Julia Sastre.

Aprobado:

do

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme: El Jefe de Negociado,

de 196

### DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

# COPIA DE UN ESCRITO

MINISTERIO DE AGRICULTURA.— DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA PESCA FLUVIAL.— COMISION DE TASAS.— De conformidad con las normas dadas en las circulares número 10 de 1.961 y de 21 de septiembre de 1.962, dictadas por esta Dirección General, y de acuerdo con la pepetición de fondos cursada por ese Servicio, para atención de los gastos previstos en el 3º. TRIMESTRE actual, con esta fecha se transfiere a la C/c. designada por ese Servicio al efecto, 70.500.— pesetas, por los conceptos y detalle que se indican:

CONCEPTOS	TASA 21.03	TASA 21.13	TASA 21.14	TOTAL
Dietas y Locomoción			38.000,-	
Seguros Sociales y Plus Familiar			3.000,-	
Jornales			15.000,-	
Material de Oficina	•	Ordin MANELINE CORP. INC. CO.	14.500,-	***
SUMAS TOTALES	•		70,500,-	

He de significar a V. S. que la justificación de dichos fondos, ha de ajustarse a las normas generales que rigen en la Administra—ción del Estado, y en particular, a las siguientes: — 18.— Dentro — de los tres meses siguientes a la fecha de recepción de los fondos. — 28.— Mediante cuenta independiente para cada concepto de los reseñados, y 38.— Podrán incluirse en cuenta única los fondos recibidos para cada concepto dentro del trimestre natural y, en todo caso, sin arrastrar saldos de una cuenta a otra.— Dios guarde a V. S. muchos años.— Madrid, 10 de septiembre de 1.963.— EL DIRECTOR GENERAL, P.A..— Firmado.— Ilegible.— Rubricado.— Al pié.— Sr. Ingeniero Jefe del D. F. Baleares.— PALMA DE MALLORCA.—

ES COPIA.

ELINGENIERO JEFE

Pdo .: Juan de Avana.

RELACIÓN número 3 de las cantidades satisfechas en concepto de SEGUROS SOCIALES, que se comprenden en la presente cuenta, según justificantes adjuntos.

CONCEPTO	IMPORTE
Documento núm. 1 Certificación Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria Cartilla 7/A 5201	510,00
Documento núm. 2 Comprobente pago seguro de Accidentes, 4,53 % s/b. 15.000 pesetas jornales	679,50
& \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	
දියවාඩාඩාඩාඩා	
සිංහි.සිංහි.සිංහි.සිං	
المُوالِينَ الْمُوالِينَ الْمُوالِينَ الْمُوالِينَ الْمُوالِينَ الْمُوالِينَ الْمُوالِينَ الْمُوالِينَ الْمُوالِينَ المُوالِينَ المُوالِينَالِينَا المُوالِينَ المُوالِينَ المُوالِينَ المُوالِينَ الْمُوالِينَالِينَا المُوالِينَالِينَا المُوالِينَالِينَالِينَا المُوالِينَالِينَا المُوالِينَالِينَا المُوالِينَالِينَا المُوالِينَا المُوا	
పి.సి.పి.పి.:	
දීක්තින්තින්	
ව්වේචේච්ච්ච වි	
Sub-districts.	
TOTAL	1.189,50
	1

Importa esta relación las figuradas MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE \_\_\_\_\_\_\_ pesetas con CINCUENTA \_\_\_\_\_ céntimos.

Palma de Mallorca, 30 de apptiombre de 1

Fdo.: Juan de Arana.



#### MINISTERIO DE AGRICULTURA DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

## DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES Y JEFE DEL DISTRITO FO— RESTAL DE BALEARES:

> CERTIFICO: Que han sido adheridos a la Cartilla Empresa 7/A 5201, razón social DISTRITO FORES-TAL DE BALEARES, cupones por un importe total de -QUINIENTAS DIEZ pesetas, equivalentes a 120 jornales del personal fijo de oficina de este Distrito, durante el <u>3er. trimestre</u> del año en curso.

Lo que se hace constar como comprobante de cotización complementaria por cuota empresarial, según dispone la Circular de la Subdirección de Montes y Política Forestal de fecha 23 de noviembre de 1.961, en Palma de Mallorca, a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO

# RECIBO DE PRIMAS

MOD . 575-39 - TIP. NORTE ZUBIRI - BILBAO - 5923

I. N. P. - C. N. S. A. T.

NUMERO		ERI	ODO	AÑO	PRIMA   COBRO			ASEGURADO						PERIODO	AÑO	FORMA DE	OFICINA COBRADORA			
DE ORDEN	DEN SECURO GRUPO EPIGPAFE DELIGAC. NUMERO CENTRO TRABADO CALLE O PLAZA Y NUMERO POBLACION						NUMERO DE ORDEN		POLIZA											
SEGURO   GIOTO   ELIGINIE   D			DELIGAC.	NUMERO	CENTRO TRABAJO	AJO CALLE O PLAZA 'Y			NUMERO			POBLACION			DE ORDEN	DELEGAC.	NUMERO	CENTRO TRAB.		
	T	TH.	3	63	3 2	01	DISTR	ITO FORESPAL	DI BAI	HARES							TRIM. 3	63	3 1	01
2	2	2	130	07	41.971		H. MO	NELEO, 31-3	:			1	PAI	AIA				07	41.971	
		(	1	A OCT V	ES DE		2,5	3.587	12	2,-/	120/	2.869	70	43 04 VER DETAILE	AL DORSO	86			6 <b>-49</b> 9	
	Base emi- sión recibo	GRUPO	EPIGRAFE	man bus L	LARIO	S	TIPO PRIMA	PRIMA DE INCAPACID. TEMPORAL	AD	PRI	/	PRIMA DE INCAPACIDAI PERMANENTE Y MUERTI	E	1 0/0 RECARGO	TOTAL				TOTAL	

FECHA DE COBRO

SELLO DE LA ENTIDAD QUE REALIZA EL COBRO

LA CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima y período consignados.

POR LA CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

## DORSO QUE SE CITA

Nuevo Invernadero	16.150 Ptas	Jornales	4,53 %	731,59	Ptas.
Sistema de Riegos	15.300 "	11	11	693.09	11
Vigilancia de Incendios	36.700 "	if	11	1.662.51	
Vivero	46.810: "	11	10-	2.120,49	10
Tasa 21.14	15.000 "	11	11	679.50	
Tasa 21.03	1.375	11	11	62,29	11
Mejoras Montes Nº 5	12.150	11	11	550.49	11
	120,50			- Andrewson of the Control of the Co	121

TOTAL ..... 6.499,87 Ptes de Mallorca, 14 de octubre de 1.963. EL INGENIERO JEFE,

Banco Rural y Mediterraneo

Medrid

1.810,50

Mil ochocientes dies con 50 %)

Habilitado del Distrito Forestal de Esleares Honorarios del Personal Técnico y Facultativo de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

1.810 511 1 - 6 -

bp